

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

Que celebran entre, el C. Lic. Edgar Trejo, en su carácter de Presidente de la Federación Jalisciense de Nevada y el Instituto Jalisciense para los Migrantes, organismo desconcentrado a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Jalisco, sobre la colaboración de ambas partes en áreas de investigación y desarrollo comunitario en el sector hispano que radica en el Estado de Nevada.

1. OBJETIVOS

El presente memorándum tiene por objetivo enmarcar y coordinar la actuación de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**.

I.- Se establece el presente memorándum entre las dos entidades para desarrollar una serie de acciones en conjunto, siendo el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO** a través del **INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**; uno de los colaboradores principales de la **FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA**.

II.- La colaboración entre la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** se materializará de la siguiente manera:

a).- **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** se compromete a difundir, proporcionar información, y vincular el apoyo a la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** programas y servicios del gobierno que beneficien directa o indirectamente a los jaliscienses migrantes que radican en el estado de Nevada, con el fin de realizar actividades de índole cultural y comunitaria, y en específico 5 eventos emblemáticos.

- Cena de Gala de la Federación Jalisciense de Nevada. (1 vez por año)
- Certamen Señorita Jalisco Nevada (1 vez por año)
- Certamen Señorita Jalisco USA (1 vez cada 2 años)
- Feria Expo Jalisco (1 vez por año)
- Día del Jalisciense Ausente (1 vez por año)

III.- Colaborar con la Federación con los medios y herramientas que en la medida de lo posible cuente el Instituto Jalisciense para los Migrantes cuente, con relación a los eventos en los cuales se considere que pueden fortalecer a ambas partes.

IV.- La **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** se compromete a promover actividades de índole cultural, tales como exposiciones, obras de teatro, conciertos de música, talleres,

conferencias y otras, que fomenten al desarrollo intelectual y cultural de los jaliscienses en Nevada, entre otras muchas actividades de interés para la ciudadanía

V.- La **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** se compromete a promover programas, eventos, ferias de empleo, turismo, exposiciones, promociones y actividades del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en los cuales se promueva el desarrollo económico y cultural en beneficio de la comunidad Jalisciense.

VI.- Ambas partes, la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y el **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**, en la medida de lo posible buscaran realizar eventos o actividades en conjunto cuando así lo consideren conveniente.

2. FORMALIZACIÓN

Cada parte podrá proponer a la otra, mediante escrito, las actividades que crea convenientes y que estén contempladas en el objeto del presente convenio de colaboración.

3. APORTACIONES

Cada una de las partes aportará, prestará o hará una cesión de espacios físicos, materiales, o de información que crea convenientes para cumplir con los objetivos.

4. PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

La **FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA** presentará al **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES** un informe anual de las actividades realizadas por éste a fin de que ambas partes estén enteradas del impacto y resultados de las mismas.

5. COMISIÓN MIXTA

Para facilitar el seguimiento del presente memorándum, se constituirá una comisión mixta integrada por dos representantes de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA** y dos representantes del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES**.

La tarea de la comisión mixta es la de proponer las actividades, eventos y temas de **DESARROLLO COMUNITARIO Y EMPRESARIAL** que tengas interés común a las partes y a la comunidad hispana.

6. REPRESENTANTES

Por parte de la **FEDERACION JALISCIENSE DE NEVADA**, el representante y responsable de la presente colaboración será el **Lic. Edgar Trejo Presidente y Mónica Flores Ruiz, Secretaria General** de la Federación Jalisciense De Nevada.

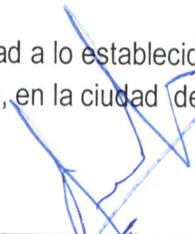
Por parte del **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**, el representante y responsable de la presente colaboración será la **Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para los Migrantes**.

7. VIGENCIA DEL MEMORÁNDUM

Las partes, acuerdan que el presente memorándum tendrá una vigencia indefinida, pudiendo cualquiera de estos darlo por terminado mediante aviso por escrito que dé a la otra, con una anticipación de cuando 15 quince días naturales a la fecha en la que pretendan dar por terminado.

De conformidad a lo establecido en el presente, ambas partes firman el presente memorándum de entendimiento, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 30 del mes de marzo de 2017.

INSTITUTO JALISCIENSE PARA MIGRANTES



Lic. Edgar Trejo
Presidente

FEDERACIÓN JALISCIENSE DE NEVADA



Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano
Directora General

Instituto Jalisciense para los Migrantes
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO